

ACTA DE POSESIÓN No. 297

En la fecha de esta Acta, la **Secretaria General** del SENA, **Luz América Malagón Guillén**, posesionó a la señora **María Elicenia Quintero Cardona**, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.627.437, como **Subdirector de Centro Grado 02 (IDP 8064) del Centro para el desarrollo del Hábitat y la Construcción de la Regional Antioquia**, mediante la Resolución No. 1-01447 del 07 JUN 2024, proferida por este Despacho.

La Posesionada jura respetar, cumplir, hacer cumplir y defender la Constitución, las leyes, los Reglamentos de la Entidad y desempeñar con eficiencia los deberes y responsabilidades del cargo en el que se posesiona, y manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento, ni con su designación se infringen los artículos 126 y 128 de la Constitución Política.

De conformidad con el artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015 “Único Reglamentario del Sector de la Función Pública” (en la parte modificada y adicionada por el Decreto 648 de 2017), la Posesionada declara bajo la gravedad del juramento no tener conocimiento de procesos pendientes a la fecha de carácter alimentario y que cumplirá con sus obligaciones de familia, en las condiciones que señala el mencionado artículo.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., el **13 de junio de 2024**.

Firmado digitalmente por
María Elicenia
Quintero Cardona
Fecha: 2024.06.13
08:28:52 -05'00'

Firma del Posesionado

Firmado digitalmente por
LUZ AMERICA
MALAGON GUILLEN

Firma de la Secretaria General

Elaboró: Paula Alejandra Peña González - Contratista Grupo de Provisión del Talento Humano *PAPG*
Vo.Bo.: Alba Isabel Pineda Orozco – Coordinadora Grupo de Provisión del Talento Humano *AP*
Revisó: César Augusto Ojeda Galindo – Asesor (C) del Despacho de la Secretaría General *caog*